



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 1728/03.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-

S/CONTRATACION DE CARINA LORENA PEREYRA .-

0599/03

DICTAMEN N° _____.-

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y contrato obrantes a fojas 28/30.-

Por lo expuesto los mismos se encuentran en condiciones de ser elevado a las firmas de las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.j.v.-



20 MAY 2003

[Handwritten Signature]
DR. PABLO LUIS LANGLOIS
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa